Península vol. VIII, núm. 2 JULIO-DICIEMBRE DE 2013 pp. 103-104

## RESEÑA

Alicia del Carmen Contreras Sánchez, *Economía natural-economía monetaria: los empréstitos en Yucatán (1750-1811).* Universidad Autónoma de Yucatán-Universidad Autónoma de Tabasco-Plaza y Valdés, 2011. 348 pp.

Este libro de Alicia Conteras es sin duda una aportación relevante para la historia yucateca para un periodo y un tema que en realidad han sido poco tratados, y que llena un vacío en la historiografía regional. El trabajo es fruto de una tesis doctoral. La autora se llevó varios años en su realización y otros tantos en su publicación. Consultó los archivos locales, que fueron su principal fuente, pero también de México y de España. Aunado a lo anterior hay que mencionar que dicha investigación tuvo mención honorífica en la categoría de Doctorado en el XI Premio Banamex "Atanasio Saravia" de Historia Regional Mexicana 2004-2005.

A través de un análisis intensivo de las fuentes disponibles (sobre todo notariales y censos), la autora logra explicar la principal manera como se movía la economía yucateca, en la segunda mitad del siglo XVIII ante la falta de dineros: los préstamos. No resulta una comparación anacrónica mencionar que dados los enormes endeudamientos que la gente actualmente tiene con los bancos, esta investigación resulta un buen ejemplo del mismo problema, pero hace dos siglos, teniendo como agentes financieros principalmente a los comerciantes y a la Iglesia, los únicos que contaban con capital para prestar.

Contreras parte de la idea que en Yucatán prevalecía una economía de tipo natural. Nos muestra que, en la segunda mitad del siglo xVIII, las transacciones comerciales en muchos casos se realizaron por intercambio de bienes, sin intervención de moneda. Además de la escasez de circulante, la sociedad yucateca pasó por una crisis, por la pérdida de cosechas por la sequía y la invasión de la langosta entre 1769 y 1774. Los préstamos en esos años se incrementaron.

Una de sus grandes aportaciones es mostrar que la hacienda pudo crecer y desarrollarse gracias a este sistema de empréstitos, institución económica que surgió justo en la época analizada por la autora. Los préstamos afianzaron la hacienda y después ésta se convirtió en la principal garantía sin la cual se volvió imposible conseguir uno. Por ejemplo, a principios del siglo xvIII se nota poco uso de estas fincas para las hipotecas y se prefería como garantía la firma de un fiador, pero de manera gradual, y a partir de 1765 se dio una proliferación de estas propiedades, y su uso como garantía de préstamo. A tanto llegó su valor que incluso sólo una de ellas garantizaba el préstamo. Los fiadores también fueron desapareciendo.

Cuatro son las principales características que Contreras encuentra en el sistema de préstamos de fines del siglo xVIII y principios del XIX: 1) un buen número de los préstamos fue en productos y el pago fue en productos; 2) muchas veces eran ventas al fiado, no había

## PENÍNSULA

intercambio monetario de por medio, sino una referencia nominal del costo y un 5% de rédito anual; 3) la mayoría de las transacciones sólo eran el traslado de una deuda ya adquirida, y 4) gran porcentaje de préstamos no especificaron el tipo de operación, propósito o si era en dinero o mercancías. Ella se inclina por la última opción.

Esta actividad estuvo monopolizada por la Iglesia y unas cuantas personas. En este último rubro destacan los mismos miembros de las iglesias, por ejemplo el canónigo Pedro Faustino Brunet, así como comerciantes entre los que sobresalían los apellidos Gorostieta, Zavalegui, Quijano, Rendón, Mugártegui, Cárdenas, Castillo, Brunet, Peón y Pardío. La autora encontró que las cantidades más demandadas estaban comprendidas en un rango de uno a 1 049 pesos; les seguían los préstamos medianos, que iban de 1 050 a 3 049 pesos. Baste mencionar que para esta época, y para tener una idea del valor de las cosas, una cabeza de ganado vacuno costaba seis pesos y medio, un becerro, poco más de tres pesos y un caballo, diez. Un peón ganaba medio peso a la semana. El precio medio de una hacienda era mil pesos. El tercer rango de préstamos iba de 3 050 a 15 000 o 20 000 pesos. Pero estamos hablando ya de niveles muy altos que sólo unas cuantas personas podían pedir y pagar alguna vez.

Las personas que solicitaban un crédito —y dependiendo del momento— debían ser propietarias, poseer bienes inmuebles rurales (estancias, haciendas, ranchos, fincas rústicas) o urbanos (casas habitación, accesorias, tiendas, solares, pequeños talleres) o bien tener títulos o rentas que aseguraran un ingreso estable, todos ellos susceptibles de ser hipotecados. El sistema de préstamos no sólo fomentó la adquisición y el desarrollo de la hacienda, también se usó para comprar casas, pagar dotes y necesidades cotidianas.

El libro abre sus páginas con una muy útil contextualización social y demográfica del Yucatán de aquellas épocas. Sobre todo se debe mencionar el análisis pormenorizado que la autora realiza del censo de 1811, que es otro de los grandes aportes, pues a través de esta valiosa fuente, la autora nos brinda una fotografía muy completa del Yucatán de ese año. Los libros de Alicia Contreras también se caracterizan por la calidad de los mapas que presenta, y éste no es la excepción. Así que recomiendo ampliamente leer este libro que aunque trata de un tema económico, nos presenta una imagen totalmente social, las más de 300 páginas se leen con gusto y se aprende mucho acerca de este interesante negocio de los préstamos.

Laura Machuca Gallegos laura machuca@yahoo.com